



Apoyo a la competitividad industrial

## Industria lanza una nueva edición del programa Activa Industria 4.0

- Se trata de un programa de consultoría especializada en transformación digital para empresas Industriales dotado con 3,9 millones de euros y del que se podrán beneficiar 400 empresas.
- El plazo de solicitud de las ayudas permanecerá abierto hasta el 15 de diciembre de 2021.

11 de noviembre de 2021.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y la Pyme, ha lanzado una nueva edición del Programa Activa Industria 4.0 con el objetivo de contribuir a la transformación digital de las empresas industriales en España y favorecer su competitividad y su potencial de crecimiento.

Durante los últimos años, este programa se ha convertido en un referente del sector gracias a su metodología, a los numerosos casos de éxito obtenidos en digitalización industrial y al tratarse de una iniciativa de colaboración entre administraciones en la que participan las 17 Comunidades Autónomas y gestiona la Escuela de Organización Industrial.

A lo largo del programa, 400 empresas industriales de todas las CCAA contarán con 50 horas de asesoramiento especializado y personalizado realizado por empresas consultoras de primer nivel, talleres demostrativos sobre tecnologías habilitadoras y un completo Plan de Transformación Digital que incluye la definición de las actuaciones, la cuantificación y priorización de oportunidades de digitalización y la identificación de las potenciales soluciones digitales más adecuadas para cada una.

Con un presupuesto de casi cuatro millones de euros, aportado entre el Ministerio de Industria, las Comunidades Autónomas y las propias empresas, se busca que las empresas industriales apliquen tecnologías



# Nota de prensa

como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la impresión 3D o la robótica entre otras, que serán determinantes para incrementar su competitividad.

En esta nueva edición se ha decidido mantener las condiciones de las ayudas que se establecieron en el año 2020 ante la difícil situación económica soportada por las empresas debida a la crisis ocasionada por la COVID19 y que suponía una importante reducción de la aportación de las empresas participantes, asumiendo esta reducción el propio Ministerio.

Toda la información del programa puede consultarse en la web de la Estrategia Nacional de Industria 4.0 ([www.industriaconectada40.gob.es](http://www.industriaconectada40.gob.es)) y las inscripciones podrán solicitarse hasta el próximo 15 de diciembre de 2021 a través de la web [www.eoi.es/es/industria40](http://www.eoi.es/es/industria40), en la que se irán publicando las convocatorias de las distintas CCAA.